FEAFES CASTILLA Y LEÓN

Federación de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de Castilla y León

Salud Mental Castilla y León

FEAFES CyL
SALUD MENTAL CASTILLA Y LEÓN

MEMORIA 2014

FEAFES CyL
SALUD MENTAL CASTILLA Y LEÓN

C/ San Blas, 14 Entreplanta Derecha
47003 Valladolid
Teléfono 983 301 509
feafescyl@feafescyl.org
www.feafescyl.org

ONG ANALIZADA
POR FUNDACIÓN LEALTAD

Síguenos en

twitter

facebook

@feafescyl **Feafes CyL**

Saludo del Presidente

Tras el 2014, podemos afirmar que el movimiento asociativo FEAFES en Castilla y León ha cerrado el año con un balance muy positivo en lo que al desarrollo de actividades se refiere.

Ha sido un año en el que hemos afianzado nuestra posición como entidad referente en salud mental en Castilla y León, y continuamos con el mismo ánimo, ilusión y fuerzas para mantener nuestra labor de mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y sus familiares, y defender sus derechos. Ahora nuestra labor está reforzada por los años de experiencia y nuestra trayectoria a lo largo de estos casi 25 años de movimiento asociativo de familiares y personas con enfermedad mental en Castilla y León.

FEAFES en Castilla y León sigue creciendo para prestar apoyo y soporte social este colectivo y a sus familiares. Crecemos para intentar visibilizarlos, sus necesidades y demandas, y también sus verdaderas capacidades. Crecemos para defender todo aquello que creemos que es necesario e imprescindible. Crecer, en definitiva, con las miras puestas a conseguir los mejores modelos de atención en salud mental, orientados a la recuperación de las personas y a alcanzar las mayores cotas de bienestar que cualquier ciudadano desea.

A través de esta Memoria de Actividades queremos presentar nuestro trabajo realizado en 2014. No está todo, pero es un importante resumen de nuestra actividad como entidad que aglutina a las asociaciones de familiares y personas con enfermedad mental en Castilla y León.

Nuestras asociaciones nos encomiendan tareas de coordinación y de apoyo, de intercambio de experiencias y buenas prácticas, de búsqueda de sinergias, de visibilizar al colectivo, de promoción de la salud mental y prevención de la exclusión, de interlocución ante los principales agentes sociales y de las administraciones, y canalizar las principales reivindicaciones del conjunto de FEAFES en Castilla y León.

Y esa labor que nos encomiendan, la queremos hacer siempre teniendo presentes los principales valores que nos definen: solidaridad, compromiso, transparencia, justicia, equidad y creatividad.

El movimiento asociativo FEAFES en Castilla y León continua el camino marcado por sus órganos de gobierno, las personas con enfermedad mental y sus familiares. Continuamos profesionalizando nuestras asociaciones y la Federación, y diseñando, ejecutando y evaluando todas nuestras iniciativas bajo estándares de calidad y transparencia en la gestión.

En los años venideros esperamos seguir contando con todo vuestro apoyo, para entre todos continuar con la meta propuesta: que las personas con enfermedad mental alcancen una vida plena, sin discriminaciones ni prejuicios, y sean ellos los propios protagonistas de sus vidas.

Jesús Corrales Mateos
Presidente FEAFES CyL

Indice

Saludo del Presidente……..Pág. 3

Origen y Misión. Política de Calidad.……..Pág. 5

Estructura y organización.……Pág. 6

Compromiso con la Transparencia..……Pág. 7

Jornadas Salud Mental y Sistema Penal……..…. Pág. 8

XIII Jornadas Técnicas……-……..…. Pág. 9

Prospect. Empoderamiento en salud mental..…..…… Pág. 10

Jornadas y formación……..…….. Pág. 12

Salud mental y medios de comunicación.……..Pág. 14

Campaña #di_capacitados…….…..... Pág. 15

Día Mundial de la Salud Mental……..……..…… Pág. 16

Premios FEAFES CyL…….…….. Pág. 18

MEnTEGOLES……..… …….…….…….…… Pág. 19

Comité de Personas con Enfermedad Mental……..…… Pág. 20

FEAFES…….……..…….…… Pág. 21

Convenios de colaboración……..Pág. 22

Itinerarios individualizados de acceso al empleo..……. Pág. 23

Nuevos recursos……..……..…… Pág. 24

Promoción de la salud mental……..…….…… Pág. 25

Premios y reconocimientos……..……..……Pág. 27

FEAFES CyL en los medios.……..……..Pág. 28

Asociaciones……..…….……..Pág. 30

Información Económica……..……..….Pág. 31

Origen y Misión

La Federación de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de Castilla y León (FEAFES CyL) es una entidad sin ánimo de lucro y declarada de Utilidad Pública según O.M. de 12 de febrero de 2003. Su misión es:

"La mejora de la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y sus familias, la defensa de sus derechos y la representación del movimiento asociativo FEAFES en Castilla y León, brindando apoyo y coordinación a las asociaciones que la integran a través de sus servicios ".

FEAFES CyL, constituida en el año 1993, surge como iniciativa de las asociaciones de familiares y personas con enfermedad mental de Castilla y León, por la necesidad de aunar esfuerzos para contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y defender sus derechos.

Representa, en la actualidad, a 11 asociaciones y 11 delegaciones, con un total de 3.600 socios.

En el año 2001 promovió la creación de la Fundación Tutelar de Personas con Enfermedad Mental FECLEM, con sede en León.

Líneas de Acción

La acción de FEAFES CyL se articula entorno a tres líneas estratégicas:

- Fomento de la participación y del asociacionismo.
- Gestión directa de programas y servicios.
- Calidad en los servicios: externa (reivindicación y denuncia) e interna gestión de calidad y transparencia).

FEAFES CyL pretende ser un referente para la sociedad de Castilla y León y sus instituciones, tanto por los servicios que presta, como por su trayectoria en defensa de los derechos de las personas con enfermedad mental y sus familias.

Valores

FEAFES CyL ha establecido los siguientes valores como base de su trabajo:

- Solidaridad.
- Compromiso e implicación.
- Transparencia.
- Justicia y equidad.
- Innovación y creatividad.

Todo ello, persiguiendo el **Interés General**, con una actuación abierta y con vocación de trascender al exterior, intentando beneficiar al conjunto de PCEM y sus familias, y a todos los que promueven los derechos y el beneficio social de estas personas.

Régimen Jurídico

FEAFES CyL está inscrita en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Carácter Social de la Junta de Castilla y León con el número registral 47.0568S -Sección Servicios y Centros-. Su Código de Identificación Fiscal (CIF), registrado en el Ministerio de Economía y Hacienda es el nº G47370408. Los Estatutos son públicos, visados conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, e incorporados al Registro de Asociaciones, con el nº 42 Sección 2ª, en virtud de Orden de la Consejería de Interior y Justicia de 3 de Junio de 2011.

Sus cuentas son públicas en virtud de la Resolución de 14 de Noviembre de 2014, de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia de la Junta de Castilla y León, por la que acuerda la anotación y depósito en el Registro de Asociaciones de la rendición de cuentas de FEAFES CyL.

Estructura y organización

Junta Directiva

Jesús Corrales Mateos. Presidente.

Juan José Milla Miranda. Vicepresidente. Representante de FEAFES Soria ASOVICA.

Valentina del Palacio Domínguez. Secretaria. Representante de FEAFES Zamora.

Raquel Barbero de Pablos. Tesorera. Representante de FEAFES Valladolid EL PUENTE.

Eusebio Pérez García. Vocal. Representante de FEAFES Salamanca AFEMC.

Ascensión Sedano Prieto. Vocal. Representante de FEAFES León ALFAEM.

Elena Briongos Rica. Vocal. Representante de FEAFES Aranda FESMA.

José Mª Vallejo López. Vocal. Representante de FEAFES Burgos PROSAME.

Rosa Mª Iglesias Gómez. Vocal. Representante de FEAFES Palencia.

José Herrero González. Vocal. Representante de FEAFES Ávila FAEMA.

Francisco Arenas Herrero. Vocal. Representante de FEAFES Miranda ASAYEME.

Rosario Martín Laguna. Vocal. Representante de FEAFES Segovia AMANECER.

Equipo Técnico

Ángel Lozano de las Morenas. Gerente.

Patricia Quintanilla López. Coordinación Técnica.

Elena Robles Peña. Técnico. Área de Programas, Convenios y Conciertos.

Ana Sevilla Merino. Técnico. Área de Programas, Convenios y Conciertos.

Noelia Cabrera Carrasco. Técnico. Área de Integración laboral.

Alejandra Julio Berrio. Técnico. Área de Intervención en Centros Penitenciarios.

Diana Gutiérrez Arranz. Técnico. Área de Comunicación.

Margarita Moreno Fuente. Auxiliar de Gestión Administrativa.

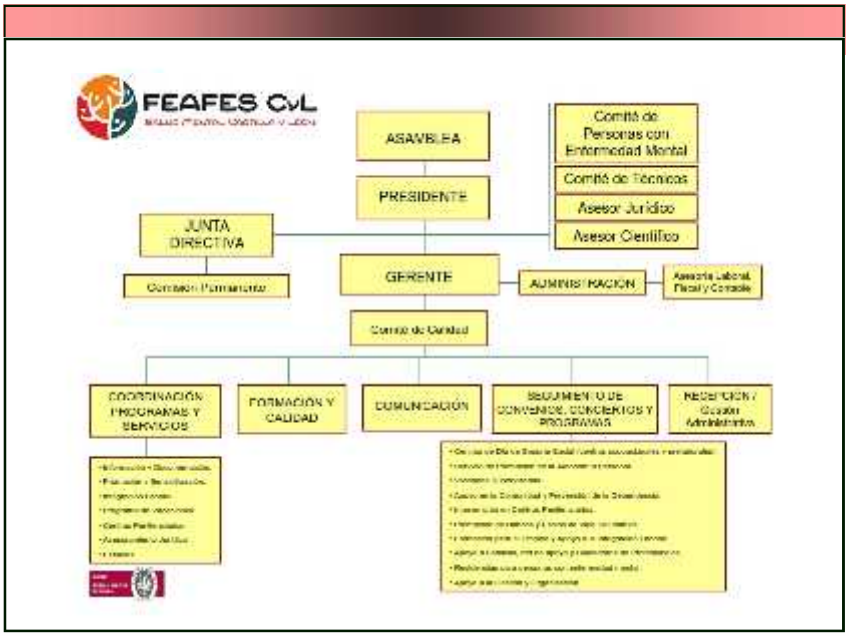

Asesores

Martín Vargas Aragón. Psiquiatra. Asesor Científico.

Jesús Lozano Blanco. Abogado. Asesor Jurídico.

Compromiso con la Transparencia

Un valor marca FEAFES CyL

Uno de los valores que define el trabajo de FEAFES CyL es la transparencia en su gestión. Una trasparencia que, según marca la propia Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, tiene como objeto que todas las personas puedan tener acceso a la información relativa a la propia entidad.

Por ello, FEAFES CyL pone a disposición de sus principales grupos de interés y del conjunto de la sociedad toda la documentación oportuna de su gestión y actividad como entidad social, sin ánimo de lucro, y declarada de Utilidad Pública. Las personas interesadas en acceder a esta información pueden hacerlo a través del link http://www.feafescyl.org/transparencia.html. Así, FEAFES CyL hace pública su gestión en cuanto a convenios y acuerdos institucionales, junto a las subvenciones y ayudas públicas percibidas en el año en curso, además de las principales colaboraciones privadas en vigor.

Por otra parte, y en el capítulo de la rendición anual de cuentas, FEAFES CyL hace público el último informe de auditoría externa de cuentas elaborado por la empresa auditora AOB Auditores, así como la resolución de la rendición de cuentas anual, de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia, por la que se acuerda la anotación y depósito en el Registro de Asociaciones de la rendición de cuentas de FEAFES CyL.

En el cumplimiento de la Ley de Transparencia, la web incluye un acceso a las memorias de actividad anuales, desde el año 2008 hasta 2014, así como los documentos de las normas reguladoras de la entidad entre las que se incluyen los Estatutos, el Reglamento de Régimen Interno y la Política de Calidad.

Por último, se puede acceder a la información relativa a la parte más técnica de la entidad, tal como el organigrama, la composición de su Junta Directiva, equipo directivo y equipo técnico http://www.feafescyl.org/organigrama.htm

Fundación Lealtad

FEAFES CyL ha superado, recientemente, el proceso evaluador realizado por la Fundación Lealtad, donde se analiza el compromiso de la ONG con los principios de transparencia y buenas prácticas.

El modelo de trabajo y gestión de FEAFES CyL busca fundamentalmente ser totalmente transparente en todo aquello que realiza, tanto con las once asociaciones que integran nuestra Federación como con sus más de 3.500 socios, pero también con el resto de la sociedad y personas o empresas interesadas en formar parte de una forma u otra del trabajo de la Federación.

El control evaluador seguido por esta Fundación se encuentra establecido por el cumplimiento de una serie de principios, cuyo objetivo último es recopilar la mayor información objetiva posible del funcionamiento de la ONG evaluada, en cuanto a unos principios fundamentales sobre transparencia en el funcionamiento de la entidad y su compromiso con la gestión eficiente de los recursos.

De esta forma la Fundación Lealtad ha analizado el trabajo de FEAFES CyL en las siguientes áreas:

1.- Principio de Funcionamiento y Regulación del Órgano de Gobierno.
2.- Principio de Claridad y Publicidad del Fin Social.
3.- Principio de Planificación y Seguimiento de la Actividad.
4.- Principio de Comunicación e Imagen Fiel en la Información.
5.- Principio de Transparencia en la Financiación.
6.- Principio de Pluralidad en la Financiación.
7.- Principio de Control en la Utilización de Fondos.
8.- Principio de Presentación de las Cuentas Anuales y Cumplimiento de las Obligaciones Legales.
9.- Principio de Promoción del Voluntariado.

El resultado obtenido en cada uno de los apartados es de acceso público a través de la página web www.fundacionlealtad.org,

Jornadas
Salud Mental y Sistema Penal

Alrededor de 140 personas procedentes de toda España se dieron cita los días 27 y 28 de marzo en las Jornadas de Salud Mental y Sistema Penal organizadas por FEAFES CyL, y que contaron con la colaboración de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Colegio de Abogados de Valladolid, con el patrocinio de Janssen.

El objetivo de este encuentro fue poder analizar, de la mano de expertos de diferentes disciplinas, la situación de las personas con enfermedad mental actualmente en centros penitenciarios.

A lo largo de estas dos jornadas se debatieron en torno a cuestiones que preocupan a los profesionales del sector, tales como el creciente número de personas con enfermedad mental internas en los centros penitenciarios, la escasez de recursos adecuados para su atención o las dificultades en la coordinación entre las instituciones implicadas.

Uno de los principales problemas que se presentan en los centros penitenciarios tiene que ver con la escasez de recursos y programas adecuados orientados a la recuperación y reinserción de las personas con enfermedad mental, y la falta de profesionales especializados en salud mental en los mismos.

Por su parte, los profesionales de los centros penitenciarios precisan y demandan una mayor formación en torno a la salud mental, para poder trabajar de forma adecuada con estos internos, adelantándose a posibles recaídas y con el fin de mejorar la atención personalizada.

Estas reivindicaciones y otros análisis fueron desarrollados a los largo de las jornadas, de la mano de expertos como D. José Manuel Arroyo Cobo, subdirector general de Coordinación de Sanidad Penitenciaria; D. José Demetrio Monterde, director del hospital Psiquiátrico Penitenciario de Foncalent; Dª Marta Touya Nieto, subdirectora de Tratamiento del Centro penitenciario La Moraleja de Dueñas; D. Enrique Ballano Rubio, jefe de Área de Penas y medidas Alternativas de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias; Dª Ana Valle Pardo, fiscal decana de los Juzgados de Instrucción y Protección de Víctimas de Valladolid; D. Fernando Santos Urbaneja, fiscal de la Audiencia Provincial de Córdoba; Dª Concepción Velasco Velado, jefa del Servicio de Asistencia Psiquiátrica y Coordinación Sociosanitaria de la Junta de Castilla y León, entre otros.

FEAFES celebra la retirada de las 'medidas de seguridad' aplicables a personas con trastorno mental contempladas en la reforma del Código Penal

Tras varios meses de negociaciones, reuniones, debates y reivindicaciones se puede decir que los grupos políticos que cuentan con representación en el Congreso decidieron retirar del Proyecto de Ley de modificación del Código Penal todas aquellas referencias a las medidas de seguridad de carácter 'indefinido' que se pretendían aplicar a las personas con trastorno mental.

Desde FEAFES siempre se ha hecho especial énfasis en que la aprobación de este tipo de medidas no haría mas que estigmatizar al colectivo de personas con enfermedad mental. Y es que el Proyecto de Ley las consideraba 'peligrosas' por el hecho de estar diagnosticadas con un problema de salud mental, siendo así posible mantenerlas encerradas, pese a haber cumplido la medida de seguridad, con la justificación de que 'pudieran volver a cometer algún tipo de hecho delictivo'.

XIII Jornadas Técnicas

Atención desde el ámbito comunitario

Un año más FEAFES CyL organizó sus Jornadas Técnicas, que tuvieron lugar en Ávila los días 29 y 30 de mayo, y donde los profesionales de las once asociaciones que integran la Federación actualizan su formación en torno a la intervención y trabajo con personas con enfermedad mental.

El contenido de las jornadas se centró en el modelo de atención a la salud mental basado en los principios del modelo comunitario que expone la Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud.

Este modelo comunitario representa perfectamente los objetivos que se promueven desde el movimiento asociativo FEAFES, y por ello se quiso que los profesionales de FEAFES reciclen sus conocimientos a partir de las experiencias que desarrollan otros expertos en diferentes puntos del país.

A lo largo de las jornadas se contó con la participación de profesionales como el doctor Juan José Martínez Jambrina, Jefe del Servicio de Salud Mental del Hospital San Agustín de Avilés, así como representantes regionales como la psicóloga Beatriz Macho Ballesteros, de Ávila, la psiquiatra Laura Martín López de Andrade, de Valladolid, y el coordinador de enfermería en salud mental de Zamora, Carlos Hernán Moreno. También participaron Abelardo Rodríguez González, Coordinador de la Red de Atención Social de personas con enfermedad mental de la Comunidad de Madrid, y Mikel Munárriz Ferrandis, presidente de la Asociación Española de Neuropsiquiatría- Profesionales de la Salud Mental en la Comunidad Valenciana.

Los principios básicos que sustentan este tipo de atención y que se aplican a los modelos de asistencia implantados en cada una de las entidades de FEAFES CyL, son la promoción de la autonomía del individuo, la garantía de continuidad en los cuidados, así como en la accesibilidad a los recursos asistenciales, además del trabajo basado en la comprensividad y la equidad, la promoción de la recuperación de las personas junto al fomento de la responsabilidad individual, todo ello bajo la garantía de calidad en los servicios prestados.

La meta que persigue FEAFES CyL es poder alcanzar una mejora efectiva y real de la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y, por ende, proporcionarles a ellos y a sus familias una mayor satisfacción que la que pueden obtener de la asistencia psiquiátrica hospitalaria, ya que numerosos estudios han demostrado que a igual gasto el modelo comunitario es más eficaz.

En nuestro país el modelo de psiquiatría comunitaria está respaldado por la Ley General de Sanidad (1986) y por el Informe de la Comisión Ministerial para la Reforma Psiquiátrica (1985).

Las jornadas finalizaron el 30 de mayo, con una jornada interna de trabajo dirigida por profesionales de la red FEAFES CyL, así como la visita a los recursos asistenciales de FEAFES Ávila FAEMA (Centro de Día, Viviendas Supervisadas y el Centro Especial de Empleo). Esta jornada de trabajo sirvió para el intercambio de experiencias y buenas prácticas, y facilitó un mejor conocimiento interasociativo.

Prospect

Empoderamiento en Salud Mental

Valladolid acogió, durante los días 28 de febrero y 1 de marzo, a un total de 50 personas al amparo del programa formativo sobre empoderamiento en salud mental PROSPECT, promovido desde la Federación Europea de Familiares de Personas con Enfermedad Mental (EUFAMI).

La singularidad de este tipo de iniciativa es que reúne en un mismo escenario a los tres grupos principales implicados en torno a la salud mental, como son las propias personas con enfermedad mental, los familiares o allegados y los profesionales.

Las sesiones de trabajo, donde el objetivo principal y bajo el que se diseña todo el contenido es el del empoderamiento, se dividen por grupos específicos para concluir con una sesión grupal en común. Además, cada equipo está dirigido por dos "facilitadores" que son personas que pertenecen al mismo grupo y que tienen experiencia sobre el tema.

La metodología que engloba esta actividad formativa es romper el círculo de aislamiento social, discriminación y permitir a los participantes marcarse un camino hacia la "recuperación", alejados de la angustia y los miedos surgidos a causa de la enfermedad.

En el caso del grupo de personas con enfermedad mental, el objetivo planteado fue promover su recuperación a través de una mayor integración social y la mejora de sus habilidades y oportunidades sociales; con sesiones acerca del descubrimiento de sus posibilidades personales, la exaltación de su experiencia personal, los procesos de integración en la comunidad, la figura de los cuidadores y el trabajo en un visión nueva de las personas con enfermedad mental, entre otros.

Por su parte, los familiares y allegados centraron el trabajo en conocer sus derechos, cubrir sus propias necesidades, mejorar su confianza y habilidades de manejo, además de recuperar el control de sus vidas. Para ello trabajaron en sesiones analizando lo que habían aprendido acerca de la enfermedad mental hasta ahora, a reconocer las presiones que viven día a día, a identificar el estrés, afrontar la pérdida y el duelo, a mejorar las habilidades de manejo así como reconocer las redes de apoyo existentes, y cambiar y establecer las metas a alcanzar.

En cuanto a los profesionales, basaron su actividad en la puesta en común de sus experiencias personales a nivel laboral, a través del análisis del reconocimiento de las presiones, las contradicciones y dilemas que se plantean en el desarrollo del trabajo, y la creación de un plan de acción.

Uno de los objetivos del PROSPECT es la reunión de usuarios, familiares y profesionales por lo que el programa incluía el desarrollo de una sesión en común donde se pretendía proporcionar y aumentar la comunicación entre ellos. Para ello se analizó las barreras potenciales que existen y las maneras de superar algunas de ellas, además de realizar una puesta en común de las conclusiones obtenidas a lo largo de las dos jornadas.

FEAFES CyL organizó esta formación, de forma coordinada, con la Confederación FEAFES, y contando con la colaboración de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León y la Fundación Iberdrola, así como el patrocinio de Janssen.

Jornada

Cine y Discapacidad

El 9 de mayo tuvimos la oportunidad de participar en la primera edición de las Jornadas sobre Cine y Discapacidad organizadas por el Secretariado de Asuntos Sociales de la Universidad de Valladolid. Estas jornadas se desarrollaron a lo largo de tres encuentros con diferentes entidades representantes del colectivo de la discapacidad como son FEAPS CyL, ASPAYM CyL y FEAFES CyL.

El objetivo de las Jornadas era analizar el papel que se concede a las personas con diferentes discapacidades dentro de la industria cinematográfica, considerándola como uno de los medios de comunicación con más impacto entre la población. FEAFES CyL abordó la visión sobre la enfermedad mental que, a la largo de la historia, se ha ido transmitiendo.

Para el análisis de "Cine y Salud Mental" se contó con la participación de Vicente Rubio, director del documental "Solo" y miembro del Comité de Personas con Enfermedad Mental de la Confederación FEAFES. La muestra de su obra junto a la exposición en primera persona de la enfermedad y de la forma de llevarla al celuloide despertó un gran interés entre el público asistente, quien aprovechó la oportunidad para resolver las dudas que se ciernen en torno a las patologías mentales y la situación que viven aquellas personas afectadas por las mismas.

Jornada

Periodismo Social

El 17 de noviembre se celebraron las VII Jornadas de Periodismo Social de la Universidad de Valladolid, con la asistencia de más de 70 alumnos de periodismo y trabajo social.

El objetivo de estas jornadas era analizar el papel que juega la información de carácter social en los medios de comunicación, así como el tratamiento que reciben dichas noticias.

La ponencia inaugural corrió a cargo de la responsable del Área de Comunicación de FEAFES CyL, Diana Gutiérrez, quien realizó un recorrido por la actualidad mediática de la Comunidad y el posicionamiento actual de los principales medios de comunicación en torno a las informaciones referidas al Tercer Sector, destacando en su intervención que se sigue siendo testigos de un gran número de errores periodísticos en las informaciones, lo que ocasiona un sufrimiento en las personas afectadas del que los periodistas deberían ser conscientes y tomar conciencia de ello. Los participantes pudieron conocer las recomendaciones que desde FEAFES se realizan a la hora de ayudar a los periodistas en la labor de informar.

Jornada

Gerencia Regional de Salud y Asociaciones de Pacientes

El 26 de junio, el Gerente de FEAFES CyL, Ángel Lozano, participó en la II Jornada de la Gerencia Regional de Salud con las Asociaciones de Pacientes y Familiares, dentro de la mesa "Colaboración entre las Asociaciones y los Profesionales".

Desde FEAFES CyL se puso sobre la mesa la experiencia de más de veinte años del movimiento asociativo FEAFES en Castilla y León de colaboración y coordinación con los profesionales que intervienen en la atención sociosanitaria a las personas con enfermedad mental y sus familias, con la idea de reforzar estos sistemas de colaboración y reforzar líneas de trabajo conjunto con las asociaciones de pacientes.

Jornada

Administración, Empresa y Discapacidad

El 13 de junio tuvo lugar la Jornada "Administración, Empresa y Discapacidad. Juntos por el Empleo", organizada por el CERMI CyL en colaboración con sus entidades miembro, entre las que se encuentra FEAFES CyL, y que se celebró en la sede de la Confederación Vallisoletana de Empresarios. El objetivo de esta actividad fue el fomento del empleo de las personas con discapacidad en la empresa ordinaria.

Entre los participantes en las diferentes mesas, se encontraba Jesús Miguel Alonso, usuario de FEAFES Palencia, que desarrolla su trabajo en el sector de la limpieza, concretamente en tareas de transporte de carros, en el Complejo Asistencial San Luis de Palencia.

Jesús traslado al auditorio la importancia del empleo para las personas con enfermedad mental y la necesidad de sentirse activo, contando su experiencia en primera persona, así como los grandes beneficios que aporta un empleo en la rehabilitación y recuperación de las personas con enfermedad mental.

Jornada

Asistente Personal: Una prestación para la autonomía

En esta ocasión, FEAFES CyL participó en la Jornada sobre la figura del Asistente Personal organizada por PREDIF CyL el 15 de septiembre.

La Jornada sirvió para ver la evolución de la figura del asistente personal en España, la prestación de la asistencia personal dentro del Sistema de Atención a la Dependencia, y se dieron a conocer perspectivas y necesidades de las personas con discapacidad respecto a esta figura.

En la mesa de experiencias, perspectivas y necesidades de las personas con discapacidad respecto a la figura de la asistencia personal, Rosa Illera, Directora Técnico de FEAFES Salamanca AFEMC, dio a conocer, junto con otros compañeros del resto del sector de la discapacidad, la visión de FEAFES CyL respecto a la figura del asistente personal, una prestación que contempla la Ley de Dependencia y la Ley de Servicios Sociales de Castilla y León, con muy baja demanda y que es necesario impulsar como figura que potencie la inserción social y laboral de las personas con discapacidad.

Jornada

Investigación y Desarrollo en Psiquiatría

El 17 de julio visitamos en Toledo el Centro de Investigación Básica de Janssen, y participamos en la jornada "Investigación y Desarrollo en Psiquiatría".

Desde FEAFES CyL se está muy interesado en conocer los recursos que existen en materia de investigación en salud mental, un aspecto que es necesario potenciar desde todo el territorio nacional.

Se considera que una prioridad en salud mental, tal y como recoge la Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud, debe ser el fomento y ordenación de la investigación relacionada con los ámbitos útiles para evaluar la eficacia y generar nuevas evidencias para el desarrollo de un sistema moderno y permanentemente actualizado de promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y cuidados en salud mental.

Formación

Rehabilitación Psicosocial: el tren.

La rehabilitación psicosocial es una de las áreas de trabajo prioritarias dentro de la labor de atención al colectivo de personas con enfermedad mental, desarrollado por el movimiento asociativo FEAFES en Castila y León.

El 9 de mayo, y con la colaboración y asistencia de Janssen, se organizó una jornada formativa en torno al Juego de Rehabilitación Psicosocial: El juego del tren. En la jornada formativa participaron 28 técnicos de FEAFES en Castilla y León, y fue impartida por el Dr. Alejandro Torres Carbajo del Hospital de Día de Salud Mental de Vigo. "El Tren" es una herramienta de apoyo a la rehabilitación psicosocial diseñada por Janssen.

Los objetivos y campos que se trabajan con este "juego" son la resolución de problemas, la discriminación de situaciones positivas y negativas, la psicoeducación, las habilidades de comunicación, el automanejo de medicación, los autocuidados y la rehabilitación cognitiva.

Formación

Abordaje de la Patología Dual

Los días 7 y 8 de mayo tuvo lugar en Madrid el Curso sobre Abordaje de la Patología Dual en la Red FEAFES, organizado por la Confederación FEAFES a nivel nacional y financiado a través del Plan Nacional sobre Drogas, del Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad.

El psiquiatra Antonio Terán Prieto, del Centro de Atención al Drogodependiente (CAD) de Palencia y la psicóloga de FEAFES CyL, Alejandra Julio Berrio, impartieron el curso de carácter semipresencial y 20 horas de duración. En él, los profesionales participantes aprendieron a utilizar las estrategias preventivas del consumo de drogas aplicables en personas con enfermedad mental, así como a definir e identificar los síntomas de la patología dual. Además se pretendía que, tras la formación, conocieran las particularidades de los principales problemas de salud mental y su relación con el consumo de tóxicos. Por último, se profundizó en los distintos modelos de tratamiento que han demostrado evidencia contrastada en la atención a la patología dual. Entre los participantes del curso, se encontraba Raquel Martínez, Trabajadora Social de FEAFES León ALFAEM, que fue seleccionada para participar entre un gran número de solicitudes.

Formación

La figura del portavoz

Los días 14 y 15 de noviembre, y 20 y 21 de noviembre, se celebraron dos acciones formativas en los que participaron 39 representantes de entidades miembro de FEAFES con el objetivo de mejorar sus intervenciones en los medios de comunicación.

Por parte de FEAFES CyL participaron cuatro personas, Jesús Corrales, Presidente de FEAFES CyL, Rosa Mª Gómez, Presidenta de FEAFES Palencia, Elena Briongos, Presidenta de FEAFES Aranda FESMA y Raquel Barbero, Vicepresidenta de FEAFES Valladolid EL PUENTE y Tesorera de FEAFES CyL.

El curso, organizado por la Confederación FEAFES, tenía como objetivos fortalecer el liderazgo de los órganos de gobierno y mejorar las acciones como portavoces de los miembros de las Juntas Directivas del movimiento asociativo FEAFES. La formación forma parte del programa de FEAFES "*Promoción de la Salud Mental y Prevención de la Exclusión*", financiado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Salud Mental y Medios de Comunicación

La importancia de informar bien sobre salud mental

El 10 de diciembre FEAFES CyL impartió un Taller a través de la Asociación de la Prensa de Valladolid, con el objetivo de mejorar la calidad de las informaciones.

Los medios de comunicación ejercen un gran poder en la sociedad y a menudo llegan a influir de tal forma que pueden hacer interpretar la realidad de una manera distorsionada. Por ello, es importante analizar la imagen que éstos transmiten sobre la salud mental y, en particular, sobre las personas afectadas por alguna de estas patologías.

La responsable del Área de Comunicación de FEAFES CyL, Diana Gutiérrez, junto con la Coordinadora Técnico, Patricia Quintanilla, impartieron un taller para dar respuesta a cómo deben tratar los periodistas a este colectivo.

Es muy complicado informar sobre las enfermedades mentales porque tiene una gran trascendencia detrás, si no se hace de forma adecuada y con rigor, se pone en riesgo a las propias personas afectadas y a sus familiares. La necesidad de la inmediatez a la hora de transmitir la información que tienen los periodistas hace que se cometan muchos errores a la hora de informar.

Desde FEAFES CyL se recordó a los periodistas que al colectivo "le duele" cómo se utilizan diferentes vocablos y términos para referirse a ellos, con expresiones negativas. Para informar de una manera adecuada es importante que los periodistas refuercen su contenido con la opinión de profesionales que conozcan bien la materia.

Los medios de comunicación presentan la información sobre enfermedades mentales de tres maneras: la que utiliza una referencia directa, aquellas noticias en las que el protagonista tiene una enfermedad mental y por último, las que sin tener relación con la enfermedad, utilizan su vocabulario.

Para FEAFES CyL, son tres las posibles causas de este tratamiento informativo: los periodistas no especializados desconocen la realidad del colectivo, la falta de tiempo no les permite recurrir a fuentes bien informadas y por último, la falta de un portavoz cualificado y de fácil acceso por parte de las Asociaciones Familiares y Personas con Enfermedad Mental, impide a los redactores contar de manera más cercana y natural los temas de salud mental.

Guía "Comunicar la Salud mental"

La Confederación FEAFES ha puesto a disposición de las entidades que forman el movimiento asociativo un manual de comunicación específico en salud mental. El objetivo de la publicación es ayudar a comunicar más y mejor de cara a la visibilización del colectivo y la lucha contra el estigma.

Como se cita en el prólogo de la publicación, "la comunicación es un aspecto fundamental en las organizaciones sociales" puesto que ayuda conseguir varios de los objetivos por los que lucha toda entidad: cambios en la actitud de la ciudadanía, confianza de las personas (ciudadanía, instituciones públicas, organizaciones de la salud...), así como el apoyo para tener recursos económicos junto a una base social involucrada y activa.

#di_capacitados

La recuperación en salud mental es posible

La enfermedad mental, y en concreto la esquizofrenia, "no es más que eso, una enfermedad pero que nos puede permitir vivir una vida totalmente normal". Este es uno de los diez testimonios que recoge el vídeo documental de la campaña "#Di_Capacitados", en la que participa FEAFES CyL y que ha contado con el patrocinio de Janssen.

Gracias a la ayuda profesional de las asociaciones de pacientes y cuidadores, al acceso al tratamiento adecuado y la integración y aceptación social, las personas con enfermedad mental pueden, hoy en día, seguir desarrollando su vida con total normalidad. Sin embargo, en ausencia de estas herramientas, las consecuencias para la sociedad y el paciente pueden ser graves; desde el desarraigo social y familiar, pasando por el estigma, la cronicidad y deterioro, la inactividad, hasta la exclusión social.

Esta campaña, como bien indica su nombre, pretende hacer saber a la sociedad que las personas aquejadas por un trastorno mental son iguales al resto de las personas, con las particularidades y características que cada individuo en sí posee, pero totalmente capaces para desempeñar cualquier rol que deseen. La recuperación en salud mental es posible, y esta realidad, menos conocida, es la que pretende divulgar este proyecto.

En FEAFES CyL se apuesta por la participación de todas las personas en las decisiones que afectan a todas las esferas de su vida, en especial a las que tienen que ver con su propia recuperación.

Es importante trasladar a la sociedad que este tipo de patologías, como la mayoría, es un problema de salud que puede afectar a cualquiera en cualquier momento de su vida. No obstante, se estima que un millón de personas en España tiene un problema de salud mental grave, y que 400.000 personas pueden ser diagnosticadas de esquizofrenia.

FEAFES CyL reclama que las personas con enfermedad mental deben tener la oportunidad de trabajar, de vivir de forma independiente y de poder tener relaciones sociales.

FEAFES CyL presentó la Campaña el 21 de octubre, en una jornada que contó con la participación de Ramón Frexes, Director de Relaciones Institucionales de Janssen, Fernando Uribe, Jefe del Servicio de Salud Mental de Valladolid Este, Noelia Cabrera, Técnico del Área de Empleo de FEAFES CyL y Vicente Gallardo, usuario de FEAFES Palencia y participante en la Campaña.

Vicente #di_capacitados

"Más que discapacitados somos supercapacitados porque trabajamos como cualquier otra persona a pesar de tener una discapacidad", asegura Vicente Gallardo, usuario de FEAFES Palencia, quien ha querido formar parte de esta campaña y relatar su experiencia con la esquizofrenia y cómo ha sabido recuperarse, tomar las riendas de su vida y, ahora, ser ejemplo para otros y para la sociedad.
(https://www.youtube.com/watch?v=tPepo4540eY)

Día Mundial de la Salud Mental 2014

Abriendo mentes, cerrando estigmas

El 10 de octubre se celebró en todo el mundo el Día Mundial de Salud Mental, promovido por la Federación Mundial para la Salud Mental (WFMH) con el respaldo de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y que aúna esfuerzos para luchar por un fin común: la promoción de la salud mental entre la población.

En Castilla y León, y de la mano de las once asociaciones que aglutina la Federación FEAFES CyL, se celebró en Salamanca con un encuentro que reunió a cerca de 800 personas.

En esta ocasión el lema elegido, y que presidió todos los actos, fue "Abriendo mentes. Cerrando estigmas", con el objetivo de acercar la realidad de la enfermedad mental a la sociedad y hacer que los estigmas y prejuicios vayan desapareciendo del imaginario colectivo. Destaca que por primera vez en el histórico de esta celebración, la elección del lema se ha realizado mediante un sistema de votación pública a través de Internet, con el objetivo de tratar de reflejar las inquietudes, los intereses y la reivindicación del mayor número posible de personas y entidades involucradas en el ámbito de la salud mental.

En la capital salmantina se dieron cita familiares, personas con enfermedad, agentes sociales y representantes del ámbito político e institucional. Entre ellos, destacó la presencia de la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Milagros Marcos, junto al Director General de Políticas de Apoyo a la Discapacidad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ignacio Tremiño, además del Alcalde de Salamanca, Alfonso Fernández Mañueco.

Los actos, que se desarrollaron principalmente a lo largo de la mañana, comenzaron con una marcha que discurrió desde la Puerta de Zamora hasta la Plaza del Liceo, así como el acto institucional que tuvo lugar en el Teatro Liceo.

La presencia de nuestros usuarios y familiares en las calles es la forma simbólica de mostrar al resto de la sociedad que la enfermedad mental vive entre ellos, con las mismas inquietudes y preocupaciones que cualquier persona, pero con muchas más barreras creadas por la propia sociedad a partir del desconocimiento y los prejuicios que han acompañado a estas patologías a lo largo del tiempo.

Desde FEAFES se trabaja diariamente para que el conjunto de la sociedad conozca y comprenda mejor los trastornos mentales. Por su propio interés, porque en algún momento todos, o algún familiar o amigo, puede pasar por un problema de este tipo, y para que se elimine la discriminación que aún hoy sufren las personas con un trastorno de tipo mental en muchos ámbitos de su vida cotidiana.

Los actos oficiales concluyeron con una comida de hermandad que se desarrolló en el polideportivo multiusos Sánchez Paraíso, y los participantes contaron con animación musical, así como una pequeña representación simbólica del Día Mundial de la Salud Mental 2015 "Abriendo mentes, cerrando estigmas" organizada y desarrollada por usuarios de FEAFES Salamanca AFEMC.

DMSM en imágenes

I Concurso de Carteles del Día Mundial de la Salud Mental

Con el objetivo de dar mayor difusión y visibilidad al lema escogido por FEAFES para celebrar el Día Mundial de la Salud Mental, FEAFES CyL convocó el I Concurso de Carteles para elegir la imagen del cartel que difunde en Castilla y León los actos de organizados entorno a ese día.

Con este concurso se quiere resaltar la importancia de la celebración del Día Mundial de la Salud Mental, sensibilizar a la sociedad sobre la realidad de este colectivo y promover una imagen positiva de las personas con enfermedad mental y sus familiares.

En esta primera edición del concurso la ganadora fue Isabel de la Iglesia Fernández.

Premios FEAFES CyL

Premios a la mejora de la calidad de vida y la defensa de los derechos de las personas con enfermedad de Castilla y León

El 18 de noviembre en el Hotel Olid de Valladolid, FEAFES CyL entregó sus premios anuales en un acto donde se reunieron un centenar de personas representantes del ámbito público, institucional y del tercer sector, así como usuarios y familiares procedentes de toda Castilla y León.

Los Premios FEAFES CyL tienen como objetivo reconocer la labor realizada a favor de la mejora de la calidad de vida y defensa de los derechos de las personas con enfermedad mental y sus familiares.

En esta edición los premiados fueron:

Campaña "#di_capacitados" promovida por Janssen.

Por su labor de divulgación de testimonios de personas con esquizofrenia, que nos muestran que la recuperación en salud mental es posible. Esta realidad, menos conocida, es la que pretende divulgar este proyecto. Personas que han recuperado las riendas de su vida y conviven con la patología como con cualquier otra enfermedad crónica. El premio lo recogieron Alejandro González, Director de Apoyo a Pacientes, y José Andrés Santos, Director Regional de Relaciones Institucionales de Janssen.

En este apartado, el jurado quiso hacer una mención especial a Vicente Gallardo Lobo, usuario de FEAFES Palencia, por su participación en la Campaña, por su testimonio y por su valentía.

Rosa Montero, Periodista y escritora.

El jurado quiso poner de manifiesto su labor de comunicación y sensibilidad mostrada hacia las persona con enfermedad mental y sus familiares; por su lucha a favor de la concienciación social, por querer mostrar su realidad y hacer visible a las personas con enfermedad mental en numerosos artículos que ha escrito. El premio fue recogido por la propia Rosa Montero.

Ignacio Tremiño Gómez.

Con este reconocimiento se quiso destacar toda una vida personal y profesional dedicada a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y defensa de sus derechos, así como la sensibilidad y el apoyo que siempre ha mostrado hacia el movimiento asociativo de la discapacidad, y en especial por su apoyo a FEAFES y a las personas con enfermedad mental, queriendo mostrar desde los cargos que ha ocupado y ocupa las barreras que dificultan su integración y el desconocimiento social hacia los problemas que dificultan la plena integración de estas personas con discapacidad. Ignacio Tremiño, en la actualidad Director General de Políticas de Apoyo a la Discapacidad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, recogió el premio.

MEnTEGOLES

Goles contra el estigma

Más de 200 personas participaron en la final del Campeonato de Fútbol Sala MEnTEGOLES organizado por FEAFES CyL, y celebrado el 17 de octubre en el polideportivo del Centro San Juan de Dios de Valladolid.

Una competición interasociaciones que se desarrolló a lo largo del 2014 y que culminó en una jornada deportiva y de fomento de la actividad física, que decidió la clasificación del torneo. En esta liga han participado un total de 7 equipos de personas con discapacidad por enfermedad mental que, a lo largo de seis meses, han jugado un total de 18 partidos. Finalmente el equipo de FEAFES Zamora se alzó con el primer puesto de la Liga MEnTEGOLES.

El objetivo principal de la actividad es el fomento de hábitos de vida saludable, entre ellos la práctica habitual de una actividad deportiva, en este caso el fútbol sala. Pero además, este tipo de actividad propicia encuentros entre nuestras asociaciones y sus usuarios, favoreciendo así el conocimiento mutuo y las relaciones sociales.

A lo largo de la final se desarrollaron otras actividades: master class de estiramientos y de zumba, sorteo de camisetas donadas por el Real Valladolid, el Real Madrid y el Sevilla F.C. y la animación musical de la electrocharanga Locomotores.

Pero los beneficios de llevar a cabo una actividad así no terminan aquí, ya que uno de los retos más importantes en el que se trabaja desde FEAFES CyL, es la visibilización del colectivo, a partir de una visión positiva para la sociedad, intentando alcanzar la cuota máxima de normalización para las personas con enfermedad mental.

La Salud Mental una Carrera de Fondo

La Confederación FEAFES puso en marcha la I Carrera 'La salud mental, una carrera de fondo'. Un evento deportivo que tuvo lugar el 18 de octubre en las instalaciones de Golf Canal Madrid.

Los participantes pudieron elegir entre diversas modalidades de carrera 9'6, 4'8 y 1'2 kilómetros.

A lo largo del día también hubo música y animadores que amenizaron la jornada, así como una serie de elementos con los que se quiso representar la superación del estigma que sufren las personas con trastorno mental. En definitiva, se creó un espacio en el que compartir experiencias y en el que se fomentó la integración social del colectivo de personas con enfermedad mental y sus familias.

La Voz de FEAFES

Comité de Personas con Enfermedad Mental

El Comité de Personas con Enfermedad Mental de FEAFES CyL se creó en noviembre de 2009 y desde entonces se reúne periódicamente de manera trimestral en la sede de la Federación.

Es un órgano consultivo y asesor de la Junta Directiva y del equipo técnico, marca directrices de actuación y da voz a las personas con enfermedad mental. Está constituido por 11 personas con enfermedad mental que representan a cada una de las 11 asociaciones miembro de FEAFES CyL.

Quienes participan en el Comité, especialmente los representantes designados, actúan en calidad de portavoces tanto en radio, prensa como en televisión, mostrando su visión más objetiva y real del análisis de la salud mental.

El representante del Comité es una figura importante en todo el proceso de elaboración, organización, desarrollo y gestión de los diferentes programas, servicios y centros dirigidos a las personas con enfermedad mental.

A lo largo de estos años han participado en diversas acciones formativas, actos y campañas, mostrando su experiencia y su visión en primera persona. También se designa a un representante que participa en las reuniones del Comité de Personas con Enfermedad Mental de la Confederación FEAFES a nivel nacional.

En la actualidad desde el movimiento asociativo FEAFES en Castilla y León se está trabajando y dando los pasos necesarios para reforzar la labor de este órgano, y para que la estructura asociativa regional tenga su reflejo a nivel local formando comités en cada Asociación.

Guía PARTISAM: Promoción de la participación y autonomía en Salud Mental.

En julio de 2014 se presentó la Guía PARTISAM, una publicación editada por Asociación Española de Neuropsiquiatría AEN y coordinada por la Confederación FEAFES, que ha supuesto en sí misma, según ambas entidades, un ejercicio de participación. Su comité de redacción ha estado formado por un total de 8 personas con trastorno mental y familiares, a las que hay que sumar 8 entidades y personas colaboradoras, y dos profesionales como asesores científicos y otros dos como coordinadores de la publicación.

La Guía PARTISAM incluye una descripción de la situación actual de la participación en España, así como recomendaciones para fomentar la participación real y un listado de buenas prácticas y experiencias positivas donde esa participación ya se esté fomentando de forma adecuada, entre las que se incluye en Comité de Personas con Enfermedad Mental de FEAFES CyL creado en el año 2009.

Guía Aproximación a la Patología Dual. Propuestas de intervención en la red FEAFES.

La red asociativa de FEAFES, se ha centrado principalmente en la intervención comunitaria de las personas con enfermedad mental, pero no es ajena a la necesidad cada vez más evidente de realizar una intervención integral con aquellas personas que también tienen adicciones.

La patología dual es una situación clínica de una gran trascendencia, no solo por la creciente frecuencia en la sociedad actual, sino también por la escasa formación entre los profesionales de los diferentes dispositivos y la escasez de recursos en los que se abordan este tipo de casos integralmente. La atención a las personas con patología dual, es un desafío para los profesionales de los servicios y dispositivos de atención en salud mental.

La guía, financiada por el Plan Nacional Sobre Drogas, nace con la expectativa de convertirse en una herramienta sencilla que mejore y amplíe el conocimiento de los profesionales de la red FEAFES sobre la realidad de las personas con enfermedad mental y drogodependencia.

¡EQUILICUÁ! Aciertos y errores sobre salud mental

El juego "Equilicuá. Aciertos y errores sobre salud mental" es una iniciativa de la Confederación FEAFES que contó con la colaboración de la Fundación AstraZeneca para su puesta en marcha.

El juego forma parte de una campaña de sensibilización y concienciación sobre los trastornos mentales puesta en marcha por FEAFES y la Fundación AstraZeneca y es el resultado del concurso de ideas sobre campañas de sensibilización "Proyecta tu idea. Juntos contra el estigma", del que la asociación madrileña ALUSAMEN resultó ganadora por su candidatura "La salud mental no es algo trivial". La entrega del premio tuvo lugar en la sede de FEAFES en Madrid el pasado mes de febrero de 2014. En dicho concurso FEAFES CyL obtuvo una mención especial del jurado por su candidatura presentada “Cómete el coco”.

Convenio de Colaboración con La Caixa

Intervención en Centros Penitenciarios

La Obra Social La Caixa aporta 10.000 euros a FEAFES CyL para su programa de intervención en Centros Penitenciarios.

En concreto esta subvención estará destinada a reforzar la implantación del Programa de Atención Integral a Enfermos Mentales en Centros Penitenciarios (Paiem), que consiste tanto en la formación de funcionarios como en la atención a los internos con enfermedad mental y sus familias.

A lo largo del pasado año, desde FEAFES CyL se ha intervenido directamente en el centro penitenciario de La Moraleja (Dueñas-Palencia), y se coordina la intervención que las asociaciones realizan en los centros penitenciarios de Villanubla en Valladolid, Mansilla de las Mulas en León, Burgos y Brieva en Ávila.

Esta subvención también posibilita prestar apoyo en la intervención en los centros penitenciarios de Segovia y de Topas en Salamanca, dado que en estos dos centros las asociaciones intervienen sin ningún tipo de financiación.

A lo largo del 2014 se han llevado a cabo 192 derivaciones, de las cuales han sido valorados 167, atendiendo de manera regular e individual a 120 internos y 30 familias. Se ha realizado formación a 30 internos de apoyo y a 117 funcionarios y se han llevado a cabo tres salidas terapéuticas en las que se han visitado diferentes recursos comunitarios.

El Programa de Intervención en Centros Penitenciarios de FEAFES CyL está también subvencionado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a cargo de la asignación tributaria del IRPF.

Juntos Somos Capaces de Fundación MAPFRE

El 25 de marzo, un total de 20 personas entre empresarios y representantes de la Fundación MAPFRE y del Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos) participaron en un "desayuno empresarial" en el marco del programa "Juntos Somos Capaces", desarrollado por la Fundación Mapfre y que cuenta con la colaboración directa del Área de Empleo de FEAFES CyL.

Una de las intervenciones más destacadas fue por parte de Grupo Leche Pascual, que relató la experiencia real de inserción laboral, un caso de éxito tras aplicar métodos de buenas prácticas empresariales.

El Programa "Juntos Somos Capaces" se desarrolla en Castilla y León gracias a la colaboración de Fundación MAPFRE y FEAFES CyL, e impulsa el acceso al mundo laboral de las personas con enfermedad mental para tratar de paliar la discriminación y la desigualdad en la que se encuentra este colectivo de personas.

En opinión de responsables de las empresas contratadotas:

"Es una ventaja poder colaborar con asociaciones expertas en personas con discapacidad ya que permite tener un puesto para cada persona y una persona para cada puesto." (Grupo Leche Pascual).

"Gracias a la implicación y al trabajo de los profesionales de las asociaciones, se buscan soluciones conjuntamente y finalmente el resultado está siendo un éxito" (Carrefour).

"Nuestra experiencia es muy positiva, destacando el gran nivel de autonomía, la buena realización de las tareas y la relación con los compañeros" (Kiabi).

Itinerarios individualizados de acceso al empleo

Una apuesta por el empleo de las personas con enfermedad mental

FEAFES CyL, con la financiación de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y león y el Fondo Social Europeo (FSE), trabaja bajo un modelo de inserción laboral basado en el diseño de itinerarios individualizados, como marco de transición de la persona, atendiendo a sus demandas, necesidades y etapas vitales, siempre orientadas hacia la autonomía personal, el empoderamiento, la participación y la inclusión en la comunidad, y cuyo fin último es el acceso al contrato de trabajo, preferentemente en la empresa ordinaria.

Las entidades de FEAFES gestionan los apoyos de las personas con enfermedad mental en edad laboral. El acceso al empleo es una prioridad para toda persona, y así se refleja en su Proyecto de Vida. El acceso al empleo mejora la calidad de vida y la satisfacción de la persona, así como contribuye a dotar a la misma de una mayor autonomía personal y económica.

La empresa es la generadora de empleo, por lo que identificar las oportunidades de cada zona es clave para un correcto itinerario. Esta labor de prospección es realizada por técnicos especializados en cada asociación.

El diseño del itinerario de cada persona contempla desde la formación en la etapa educativa hasta la formación orientada al empleo. La formación siempre debe estar adaptada a las capacidades de cada persona y ligadas a sus posibilidades de desempeño.

Los centros ocupacionales y centro prelaborales se configuran como centros con implicación en el entorno comunitario, y las actividades ocupacionales están relacionadas con un servicio a la comunidad. Los Centros Especiales de Empleo permiten una mejor adaptación al proyecto de vida y a la situación económica de la zona y del centro.

En este sentido, y a lo largo del 2014, las entidades de FEAFES CyL han diseñado un total de 601 itinerarios individualizados, se han visitado 580 empresas en toda Castilla y León, se han realizado 185 acciones formativas individualizadas en entornos laborales y se han alcanzado 263 contratos laborales.

Además las entidades de FEAFES CyL gestionan un total de 12 centros con actividades de tipo ocupacional y prelaboral, lo que supone un total de 568 personas atendidas.

En los 7 Centros Especiales de Empleo que dependen de FEAFES, trabajan en total 81 personas.

FEAFES en Castilla y León dispone de una red de empleo coordinada a través de Red Apoyos (www.redapoyos.es), y en la que trabajan un total de 42 profesionales (orientadores, preparadores, insertores y prospectores laborales).

Nuevos recursos

Feafes Soria Asovica pone en marcha su residencia

En noviembre de 2014 comenzó a andar la Residencia ASOVICA construida y gestionada por FEAFES Soria ASOVICA. Una residencia de 40 plazas, para personas con enfermedad mental, pionera tanto por su diseño y modelo de atención, como por el acceso a la misma a través de la prestación económica vinculada al servicio, asociada al grado de dependencia del usuario. Esta prestación para la "compra de servicios" se constituye como un eficaz elemento de flexibilización para ajustar el plan de vida al ciclo vital de la persona.

El recurso, además de los servicios básicos de alojamiento, manutención y transporte, está orientado hacia la recuperación de las personas, de tal manera que se logre el mayor grado de autonomía posible, para que la persona pueda acudir a otro tipo de recursos con menor nivel de apoyos y en el que se pueda vivir de manera más independiente.

La residencia cuenta con un equipo técnico integrado por 15 profesionales, a los que se suman otros diez profesionales, contratados a través del Centro Especial de Empleo SERVIFADESS S.L. (Grupo ASOVICA), que se encargan de tareas como lavandería, jardinería, mantenimiento, limpieza y transporte.

Viviendas Supervisadas: apoyo a la autonomía

El 21 de abril, la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Milagros Marcos, realizó una visita a las viviendas supervisadas de FEAFES Ávila FAEMA, mostrando de este modo su respaldo a la red de viviendas supervisadas de FEAFES en Castilla y León.

En 2014 el movimiento asociativo FEAFES en Castilla y León disponía de 38 viviendas con un total de 203 plazas ocupadas, y con el objetivo de continuar ampliando esta red a lo largo del 2015.

Las viviendas supervisadas son recursos de tipo residencial, donde la dinámica de relación y convivencia es de tipo familiar, que ofrecen atención integral a las necesidades básicas para mantener o mejorar la autonomía personal, facilitando la integración y participación en el entorno comunitario.

En algunos casos sirven para que algunas personas tengan un lugar donde vivir, porque o bien carecen de él o bien el que tienen no sea el más adecuado, y en otros casos se facilita el alojamiento para que las personas tengan mejor accesibilidad a otros recursos ocupacionales o de empleo. En cualquier caso desde las viviendas se trabaja la adquisición o recuperación de habilidades y competencias.

Promoción de la Salud Mental

Puedo ser Independiente

En diciembre de 2014, FEAFES Ávila FAEMA, presentó el vídeo "Puedo ser Independiente", para dar a conocer la labor que llevan a cabo desde las seis viviendas supervisadas con las que cuentan.

El vídeo ha sido elaborado a través de un proyecto en colaboración con Tanita Films, resultado final del Taller de Cine realizado con personas con enfermedad mental.

Puro Arte

El Museo de la Evolución Humana de Burgos acogió durante el mes de octubre la Exposición Puro Arte, que albergó 50 trabajos pictóricos de personas con enfermedad mental. Se trata de una iniciativa de FEAFES Burgos PROSAME que busca estimular la creatividad y la inclusión social de estas personas, a través del concurso de pintura "Puro Arte", actividad referente a nivel nacional.

MentalizARTE

MentalizARTE es un programa de sensibilización sobre la enfermedad mental a través de diferentes disciplinas artísticas, puesto en marcha por FEAFES Valladolid EL PUENTE. Con este objetivo, la asociación planificó a lo largo de 2014 una serie de eventos ligados al arte, como una exposición de pintura, un ciclo de cine sobre enfermedad mental, diferentes charlas informativas y un festival de música.

La Salud Mental al Alcance de Todos

Bajo este título FEAFES Palencia organizó en noviembre un ciclo de charlas para acercar la salud mental a la sociedad palentina. A lo largo de tres jornadas se trataron aspectos sobre integración laboral, patología dual o terapias psicosociales.

Igualmente desde FEAFES Palencia se celebró una Jornada de Puertas Abiertas con el objetivo de mostrar a todas las personas que se acercaron hasta su sede la labor que allí realizan de información, orientación y asesoramiento, así como el fomento del nivel de integración de las personas con enfermedad mental en su medio comunitario habitual, previniendo y evitando su aislamiento.

Torneo de Pádel Solidario

En el mes de marzo FEAFES León ALFAEM, en colaboración con Central Pádel y Atmósfera Sport, organizó el I Torneo de Pádel Solidario "Juega por la Salud Mental", con el objetivo de dar visibilidad a las acciones en materia de salud mental que se realizan, así como recaudar fondos destinados a la puesta en marcha del centro residencial que ALFAEM está construyendo en León.

Con el mismo objetivo, en el mes de noviembre también ALFAEM organizó otro torneo en Ponferrada, en esta ocasión con el objetivo de recaudar fondos para la adquisición de una furgoneta para el Centro de Día que gestiona en esta localidad.

Paisajes

Se trata de una exposición de los trabajos del Taller de Expresión Artística del Centro de Día de FEAFES Miranda ASAYEME, y que fueron expuestos a lo largo de agosto y septiembre en las localidades de Bujedo y Miranda de Ebro en Burgos.

Con el Taller de Expresión Artística se pretende estimular la creatividad mediante la experimentación practica tanto individual como colectiva, así como apoyar el desarrollo personal a través de exposiciones de los trabajos creados.

Ciclo Indoor Solidario

El pasado 13 de diciembre mas de 130 personas contribuyeron con su solidaridad a difundir la labor y apoyar a FEAFES Aranda FESMA, en la actividad Ciclo Indoor Solidario organizada por Actisport Deporte-Ocio.

Todos los participantes recibieron un detalle elaborado solidaria y artesanalmente en el Centro Ocupacional de FESMA en Aranda de Duero (Burgos).

Programas Radiofónicos

Varias asociaciones realizan dentro de sus actividades programas de radio: “La Línea Intermedia” de FEAFES Aranda FESMA, en colaboración con Radio Iris 7, “El Laberinto” de FEAFES Salamanca AFEMC, en colaboración con Radio Universidad de Salamanca, y “Con Voz Propia” de FEAFES Valladolid EL PUENTE, en colaboración con Onda Verde.

En palabras de uno de los participantes de la asociación FESMA, “la Línea Intermedia es ya una realidad, de la que nos sentimos todos los usuarios de FESMA muy orgullosos. Tener un programa radiofónico propio, y que es todo un altavoz para expresarnos, desahogarnos, empoderarnos, transmitir nuestros valores a nuestro entorno y en última instancia, intentar de corazón deshacer tantos clichés y estigmas que la sociedad tiene hacia los trastornos mentales”. Esta cita resume de maravilla lo terapéutico de este tipo de actividades.

Ritmo y Escena al Cuento Amigo

Otro año más FEAFES Ávila FAEMA puso en marcha el proyecto “Ritmo y escena al cuento amigo”, una iniciativa que tiene como objetivo acercar a los niños la vida de personas con discapacidad por enfermedad mental y sensibilizarlos desde una óptica de respeto y comprensión hacia la diferencia.

Cada vez se suman más colegios a esta iniciativa, ya que a lo largo del 2014 se ha llegado a 750 niños y 20 profesores de varios centros educativos abulentes.

Se trata de un proyecto educativo y de promoción de la salud mental en el que se confía, a largo y medio plazo, ver los resultados en forma de una sociedad más sensible con los problemas de salud mental.

Premios y reconocimientos

Red Apoyos de FEAFES CyL galardonada por el Fundación Provincial de Servicios Sociales de Burgos

Representantes públicos y de entidades sociales, voluntarios, familiares y personas con discapacidad se reunieron el 29 de noviembre en el XVII Almuerzo-Convivencia que la Fundación y la Gerencia de Servicios de Sociales de Burgos organizan anualmente, para reconocer la labor de entidades y proyectos de carácter social.

FEAFES CyL fue premiada por su proyecto Red Apoyos, una iniciativa basada en la coordinación y gestión de sinergias dentro del área de empleo e inserción laboral de personas con enfermedad mental. Los argumentos que han motivado la concesión del galardón han sido el trabajo desarrollado por un proyecto que va más allá de favorecer el acceso al empleo digno y de calidad de las personas con discapacidad, en este caso a las personas con enfermedad mental.

FEAFES León ALFAEM recibe la Medalla de Bronce del Mérito Social Penitenciario

El pasado día 24 de septiembre, coincidiendo con la celebración de la patrona de instituciones penitenciarias, Ntra. Sra. De la Merced, se hizo entrega de la Medalla de Bronce al Mérito Social Penitenciario, otorgada por el Ministerio del Interior, al programa de intervención llevado a cabo por FEAFES León ALFEAM, en el centro penitenciario "Villahierro" de Mansillas de las Mulas (León), un importante reconocimiento que sin lugar a dudas refuerza la labor de ALFAEM y del conjunto del movimiento asociativo FEAFES en Castilla y León.

FEAFES Ávila FAEMA premio "A" a las Buenas Prácticas de Accesibilidad Universal

El Centro Especial de Empleo FAEMA Empleo S.L. recibió el premio "A" a las Buenas Prácticas de Accesibilidad Universal en la categoría "Inserción Laboral", que otorga el Ayuntamiento de Ávila a aquellas empresas, entidades, organizaciones o personas que favorezcan la inclusión y la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad. La selección de los ganadores se realizó por votación popular a través de Internet. FAEMA recibió el 48% del total de los votos emitidos en esta categoría.

FEAFES Palencia declarada de Utilidad Pública

El Ministerio del Interior ha declarado de Utilidad Pública a la Asociación FEAFES Palencia, previo informe favorable de las administraciones públicas, según la orden que publicó el Boletín Oficial del Estado de 13 de junio de 2014. La Ley que regula el Derecho de Asociación establece que podrán ser declaradas de Utilidad Pública aquellas entidades cuyos fines estatutarios tiendan a promover el interés general y cuya actividad no esté restringida exclusivamente a beneficiar a sus asociados.

AMANECER obtiene la ISO 9001:2008 de Calidad

FEAFES Segovia AMANECER obtuvo el pasado 17 de diciembre la Certificación de Calidad ISO 9001:2008. Tras el trabajo de análisis realizado por la empresa certificadora SGS, la entidad ha conseguido alzarse con los garantes de garantía y calidad centrados en dos áreas concretas. Por un lado, el servicio de apoyo a las personas con enfermedad mental, familias y amigos, en al ámbito educativo, formativo y rehabilitador, que se presta a través de su Centro de Día; y por otra parte, el servicio de viviendas supervisadas.

Comunicar nuestra actividad

FEAFES CyL en los medios de comunicación

La defensa de los derechos de las personas con enfermedad mental y sus familias pasa, indiscutiblemente, por un trabajo intenso y prolongado en el Área de Comunicación, tanto a nivel interno entre el movimiento asociativo como a nivel externo, entre la sociedad general y de la mano de los medios de comunicación.

La actividad a lo largo de 2014 ha sido amplia y diversa, abordando las grandes áreas de trabajo que FEAFES CyL y sus asociaciones trabajan en el día a día para mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y sus familiares, como son la integración sociolaboral, la defensa de los derechos fundamentales como ciudadanos, la lucha contra el estigma y los prejuicios, el acceso a los recursos sociosanitarios, el acceso en igualdad a la red de recursos educativos, entre otros.

Desde el Área de Comunicación de FEAFES CyL se ha trabajado en la difusión de esta labor, tanto a nivel federativo como en cada una de las asociaciones que la integran, dando visibilidad a sus actividades, haciéndolas extensivas al resto de miembros del movimiento asociativo, y sobre todo dando voz a los verdaderos protagonistas de las mismas: las personas con enfermedad mental y sus familiares.

Para ello se actualiza de manera continuada la web www.feafescyl.org como herramienta de comunicación tanto interna como al exterior, se elabora y difunde con carácter mensual el Boletín Electrónico Contamos, que se difunde de forma masiva a través de herramientas de trabajo especializadas.

Igualmente, y a nivel de publicaciones, en 2014 y como viene siendo habitual se editó y difundió la Memoria de Actividades del año anterior donde se recoge, a modo de resumen, aquellas acciones más destacas y relevantes de FEAFES en Castilla y León.

Bajo el objetivo de seguir mejorando la imagen social de las personas con enfermedad mental y sus familias, a lo largo de 2014 se han elaborado un total de 26 Notas de Prensa que han sido difundidas a los medios de comunicación de carácter regional y local, en función del mensaje y la actividad concreta.

En cuanto a los impactos registrados a lo largo de este año, se han podido contabilizar 204 apariciones en los diferentes medios de comunicación, destacando la mayoría de las apariciones en las plataformas digitales, tanto de los medios sin soporte físico como en aquellos tradicionales.

Los mayores picos de actividad se concentran en dos tramos diferenciados a lo largo de 2014; el primero de ellos el que engloba los meses desde marzo hasta mayo, y el segundo desde septiembre hasta noviembre.

Cabe destacar la intensa aparición en los medios durante el mes de mayo, con un total de 30 impactos, coincidiendo con el desarrollo de las XIII Jornadas Técnicas que de forma anual organiza FEAFES CyL.

FEAFES CyL en los medios

Este tipo de actuaciones han demostrado ser una buena herramienta de comunicación y de altavoz del colectivo entre los medios de comunicación, como así lo demuestran los 17 impactos recogidos en el mes de marzo y, fundamentalmente, como motivo del desarrollo de las Jornadas sobre Salud Mental y Sistema Penal.

El mes de octubre, se muestra como el punto álgido en cuanto a la difusión del mensaje en defensa de los derechos de las personas con enfermedad mental y familias que FEAFES CyL siempre maneja como objetivo principal. La celebración del Día Mundial de la Salud Mental genera una serie de actuaciones y sinergias que nos han llevado, en el caso de 2014, a registrar el mayor pico de influencia en los medios de comunicación con un total de 48 impactos recogidos a lo largo de todo el mes.

Otra de las actividades tradicionales de FEAFES CyL que siempre cuenta con un alto interés comunicativo es la celebración de sus Premios, donde la presencia de destacados representantes institucionales y de la sociedad sirve de plataforma para la difusión de una visión normalizadora de las personas con enfermedad mental. En esta ocasión, la entrega de los Premios se realizó en el mes de noviembre donde se contabilizaron un total de 14 impactos.

En definitiva el balance general en cuanto a la aparición del movimiento asociativo y su trabajo durante 2014 puede ser calificado de positivo y prolijo, con una muy buena respuesta por parte de los profesionales del periodismo y un creciente interés hacia la temática de la salud mental, en concreto, como los demuestran acciones como el taller de formación realizado con la Asociación de la Prensa en Valladolid.

Se detecta aún cierto desconocimiento en cuanto a las fórmulas de tratamiento en aquellas noticias donde existen actos delictivos o actuaciones violentas donde se sigue recurriendo a los tópicos y estereotipos que perpetúan una imagen irreal y alejada del día a día de las personas con enfermedad mental y sus familiares.

Por último una breve reseña a nuestros perfiles de Facebook, Twitter y Google+, unas herramientas cercanas y accesibles que nos permiten la inmediatez en el lanzamiento de nuestros mensajes, así como la interconexión con el resto de la sociedad y colectivos con intereses afines, que se convierten en nuestros aliados en hacer visibles nuestras actuaciones, promover la salud mental y luchar contra la exclusión de las personas con enfermedad mental y sus familiares.

Asociaciones

FEAFES ÁVILA FAEMA

C/ Capitán Méndez Vigo, nº 10 Bajo, 05003 Ávila. Delegación en: Barco de Ávila-Piedrahita.
Tel.: 920 352 732 - Fax: 920 223 456 - E-mail: avila@feafescyl.org - Web: www.asociacionfaema.org

FEAFES ARANDA FESMA

Pza. San Esteban, nº 8 Bajo, 09400 Aranda de Duero (Burgos).
Tel.: 947 546 080 - E-mail: aranda@feafescyl.org - Web: www.feafesaranda.org

FEAFES BURGOS PROSAME

C/ Juan de Padilla nº 12-14, 09006 Burgos. Delegación en: Merindades (Villarcayo).
Tel.: 947 223 916 - Fax: 947 223 916 - E-mail: info@prosame.es - Web: www.prosame.es

FEAFES LEÓN ALFAEM

Pza. Cortes Leonesas nº 9 1º Izq., 24003 León. Delegaciones en: Astorga, Ponferrada y Villablino.
Tel.: 987 210 126 - Fax: 987 210 126 - E-mail: alfaem@alfaem.org—Web: www.alfaem.org

FEAFES MIRANDA ASAYEME

C/ Los Almacenes nº 18-20, 09200 Miranda de Ebro (Burgos).
Tel.: 947 312 801 - Fax: 947 312 801 - E-mail: miranda@feafescyl.org - Web: www.asayeme.org

FEAFES PALENCIA

C/ Asterio Mañanós nº 6, 34005 Palencia
Tel.: 979 746 342 - Fax: 979 746 342 - E-mail: palencia@feafescyl.org - Web: www.feafespalencia.org

FEAFES SALAMANCA AFEMC

C/ Castroverde nº 22, 37008 Salamanca. Delegaciones en: Ciudad Rodrigo y Guijuelo.
Tel.: 923 190 150 - Fax: 923 190 150 - E-mail: salamanca@feafescyl.org

FEAFES SEGOVIA AMANECER

C/ Altos de Piedad s/n, 40002 Segovia. Delegación en: Cuéllar.
Tel.: 921 431 608 - Fax: 921 429 564 - E-mail: segovia@feafescyl.org - Web: www.amanecer.asociaciones.segovia.es

FEAFES SORIA ASOVICA

Avda. Duques de Soria nº 12-14 Local 3. 42003 Soria
Tel.: 975 123 007 - Fax: 975 214 196 - E-mail: info@asovica.es - Web: www.asovica.es

FEAFES VALLADOLID EL PUENTE

C/ Tajahierro nº 2, 47009 Valladolid. Delegaciones en: Medina del Campo-Rueda, Tudela de Duero y Medina de Rioseco. Tel.: 983 356 908 - Fax: 983 380 993 - E-mail: aso.puente@asociacionelpuente.org - Web: www.asociacionelpuente.org

FEAFES ZAMORA

C/ Quintín Aldea nº 1 Local 2, 49028 Zamora
Tel.: 980 536 831 - Fax: 980 536 831 - E-mail: zamora@feafescyl.org - Web: www.feafeszamora.es

Información Económica

Balance de Situación (Abreviado)

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2014	2013
A) ACTIVO NO CORRIENTE		7.145,98	9.062,27
I. Inmovilizado intangible		-	-
II. Bienes del Patrimonio Histórico		-	-
III. Inmovilizado material	5	5.830,77	7.747,06
IV. Inversiones inmobiliarias		-	-
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
VI. Inversiones financieras a largo plazo	5	1.315,21	1.315,21
VII. Activos por impuesto diferido		-	-
		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		592.614,81	1.236.336,60
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
II. Existencias		-	-
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6 y 7	32.643,50	1.096.304,23
V. Fundadores/asociados por desembolsos exigidos		-	-
VI. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
VII. Inversiones financieras a corto plazo		-	-
VIII. Periodificaciones a corto plazo	6 y 7	-	-
IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	559.971,31	140.032,37
TOTAL ACTIVO (A + B)		599.760,79	1.245.398,87

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2014	2013
A) PATRIMONIO NETO	10	152.006,00	160.502,95
A-1) Fondos propios		152.006,00	-
I. Dotación fundacional/Fondo Social		-	-
1. Dotación fundacional/Fondo social		-	-
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		-	-
II. Reservas		-	-
III. Excedente de ejercicios anteriores		142.110,54	123.419,01
IV. Excedente del ejercicio		9.895,46	18.691,53
A-2) Ajustes por cambios de valor:		-	-
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	6	-	18.392,41
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Deudas a largo plazo		-	-
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
IV. Pasivos por impuesto diferido		-	-
V. Periodificaciones a largo plazo		-	-
C) PASIVO CORRIENTE	8	447.754,79	1.084.895,92
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
II. Provisiones a corto plazo		-	-
III. Deudas a corto plazo		-	-
1. Deudas con entidades de crédito		-	-
2. Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
3. Otras deudas a corto plazo		-	-
IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo	15	429.737,59	1.077.631,24
V. Beneficiarios - acreedores		-	-
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		8.017,20	7.264,68
1. Proveedores		-	-
2. Otros acreedores		8.017,20	7.264,68
VII. Periodificaciones a corto plazo		10.000,00	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		599.760,79	1.245.398,87

Cuenta de Resultados (Abreviado)

CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS de la MEMORIA	2014	2013
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		**203.483,25**	**216.282,00**
a) Cuotas de usuarios y afiliados		3.080,00	3.025,00
b) Aportaciones de usuarios		-	-
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		-	-
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	13	200.403,25	213.257,00
e) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-	-
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		-	-
3. Gastos por ayudas y otros		-	-
a) Ayudas monetarias		-	-
b) Ayudas no monetarias		-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-	-
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		-	-
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-	-
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		-	-
6. Aprovisionamientos		-	-
7. Otros ingresos de explotación		**11.202,64**	**14.326,64**
8. Gastos de personal:		**-152.739,22**	**- 132.000,14**
9. Otros gastos de la actividad	12	**- 57.607,85**	**- 75.879,90**
10. Amortización del inmovilizado	5	**- 2.889,13**	**- 3.870,07**
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		-	-
12. Excesos de provisiones		**- 394,45**	**- 279,15**
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	-
14. Ingresos y gastos excepcionales		**7.905,14**	
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		**8.960,38**	**18.579,38**
15. Ingresos financieros:		**1.238,95**	**9,67**
16. Gastos financieros		**- 303,87**	**- 38,82**
17. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
18. Diferencias de cambio		-	**141,30**
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-	-
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+ A.2)		-	-
19. Impuestos sobre beneficios			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		**9.895,46**	**18.691,53**
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	**18.394,13**
1. Subvenciones recibidas		-	**18.394,13**
2. Donaciones y legados recibidos.		-	-
3. Otros ingresos y gastos		-	-
4. Efecto impositivo		-	-
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		-	**- 6.220,00**
1. Subvenciones recibidas		-	**- 6.220,00**
2. Donaciones y legados recibidos.		-	-
3. Otros ingresos y gastos		-	-
4. Efecto impositivo		-	-
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		-	-
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputaos directamente al patrimonio neto		-	-
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			-
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		**9.895,46**	**30.865,66**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los miembros de la asamblea general de FEAFES, Federación de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de Castilla y León:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de **FEAFES, Federación de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de Castilla y León** que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de Castilla y León, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales. Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto. Consideramos que la evidencia de

auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **FEAFES, Federación de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de Castilla y León** a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Auditoria Operativa Barcino S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. NUM. S1058

Enrique Murillo Gil
Madrid 22 de Mayo de 2015

Auditores
Miembro ejerciente:
AUDITORIA OPERATIVA BARCINO, S.L.
Año 2015 Nº 01/15/01916
SELLO CORPORATIVO 96,00 EUR

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
AOB AUDITORIA OPERATIVA BARCINO S.L.
R.O.A.C. nº S1058
MADRID

ORGANIZA: FEAFES

FINANCIADO POR:

www.feafes.org
91 507 92 48

www.feafescyl.org

Principales colaboradores:

Otros colaboradores: